



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 086 Fecha (dd/mm/aaaa): 14/07/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2017 00295 00	Verbal	LIBERATO BERNAL SANABRIA	LUZ MARINA GOMEZ CORTES	Auto de Trámite Poner en conocimiento de las partes para lo pertinente la respuesta de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE TOPÓGRAFOS -SECCIONAL SANTANDER.	13/07/2022		
68001 31 03 004 2019 00195 00	Verbal	MARIA TERESA FRANCO BLANCO	DIANA MARCELA MENDOZA BARROS	Auto de Trámite Poner en conocimiento de las partes para lo pertinente la respuesta de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE TOPÓGRAFOS -SECCIONAL SANTANDER.	13/07/2022		
68001 31 03 004 2020 00289 00	Verbal	YADIRA CUADROS TORRES	JOHN FREDY SIERRA PULIDO	Auto de Trámite Poner en conocimiento de las partes para lo pertinente la respuesta y el proceso de Unión Marital de hecho y Sociedad Patrimonial.	13/07/2022		
68001 31 03 004 2021 00018 00	Verbal	SAID BARBOSA VILLALOBO	JESUS STEPHAN ANDRES RODRIGUEZ SANTANA	Auto de Trámite Admitir la reforma de la demanda presentada por la parte demandante.	13/07/2022		
68001 31 03 004 2021 00018 00	Verbal	SAID BARBOSA VILLALOBO	JESUS STEPHAN ANDRES RODRIGUEZ SANTANA	Auto de Trámite Una vez culminado lo relacionado con la reforma de la demanda, se dará a trámite al estudio del presente llamamiento.	13/07/2022		
68001 31 03 004 2021 00146 00	Verbal	LUIS ADELIO CERVELEON GONZALEZ	CARLOS ALBERTO PEREZ RAMIREZ	Auto de Trámite Se ordena el emplazamiento del ejecutado CARLOS ALBERTO PEREZ RAMIREZ.	13/07/2022		
68001 31 03 004 2021 00307 00	Verbal	UNIDAD RESIDENCIAL MONTESOL P.H	VIVIENDA INDUSTRIALIZADA DE SANTANDER- VISSA SAS	Auto de Trámite SE REQUIERE a la parte demandante para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3° del auto de fecha 22 de noviembre de 2021.	13/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO